

ACTA NÚMERO (24) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las trece horas del día siete de septiembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. DR. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA, Presidente Municipal, C.P. ANA LUZ AGUILAR GONZÁLEZ, Síndica Procuradora y los C.C. C.P. MARÍA LETICIA NAVARRO DUARTE, C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE, SELENE PORTILLO CARVAJAL, LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTELUM, LOURDES FERNANDA SALIDO YOUNG, LIC. ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS, DRA. LUZ ELENA GASTELUM FOX, MANUEL LEONEL FÉLIX SANZ, LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS, LIC. ROSA AMELIA LAGARDA ANTELO, LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI, ARQ. DARÍO SALVADOR CÁRDENAS, LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ MORALES, LIC. LLUVIA CLARISIA VALENZUELA CONTRERAS, PROFR. JESÚS ROBERTO MARTÍNEZ ZAYAS, PROFR. PROSPERO VALENZUELA MUÑER, Q.B. ROBERTO VALDEZ LIERA y AGUILEO FÉLIX AYALA Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada a los seis días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Buenas tardes Síndica Procuradora, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión extraordinaria de cabildo, de fecha siete de septiembre del año en curso. Me voy a permitir solicitar al C. Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día:

“Por instrucciones del C. Presidente Municipal DR. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA, me permito citar a Usted a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, el día MIÉRCOLES 07 de SEPTIEMBRE del año en curso, a las 13:00 HORAS, en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en No Reección y Plaza Cinco de Mayo, Colonia Reforma de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum y apertura de sesión.
3. Lectura del acta de sesión anterior, aprobación en su caso y firma.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para la intervención, de ser necesario, de funcionarios de la Administración Municipal en cualquiera de los puntos del orden del día, de la presente sesión de cabildo.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Modificación del Acuerdo Número (246) de fecha 10 de Agosto del 2016, en referencia al cambio de fecha del 16 de septiembre al 15 de septiembre de 2016, para llevar a cabo el I Informe de Gobierno.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentación, sobre propuesta de Reglamento de Protección de los Animales, para el Municipio de Navojoa.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización del contenido del informe anual que rendirá el C. Presidente Municipal, en Sesión Solemne, sobre el estado que guardan los asuntos municipales realizados en el período 2015-2016, así como el envío de los ejemplares correspondientes al H. Congreso del Estado de Sonora y la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora.
8. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo. Es todo Presidente”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, manifiesta: “En consecuencia a lo anterior lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “Le informo Presidente que están 20 miembros de 23 que conforman el H. Cabildo, asimismo justificaron su inasistencia a la presente sesión el C. Regidor Gerardo Pozos Rodríguez, se encuentra fuera de la ciudad, el C. Regidor Lic. Juan Carlos González Montenegro igualmente se reportó está fuera de la ciudad. Hay quórum legal”.

2.- Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Muchas gracias Secretario, con el respeto que se merecen les solicito nos pongamos de pie. En virtud de la presencia de 20 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento, se declara quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. Gracias compañeros”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura del acta de sesión anterior, aprobación en su caso y firma. “A consideración de todos ustedes el Acta Número 23 de Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Agosto del 2016, por si existe algún comentario al respecto. No habiendo comentarios y si es de aprobarse el Acta Número 23, manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (264): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 23 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2016”**”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, para la intervención, de ser necesario, de funcionarios de la Administración Municipal en cualquiera de los puntos del orden del día, de la presente sesión de cabildo. “A consideración de todos ustedes que tomemos punto de acuerdo en donde se autorice de ser necesario la intervención de funcionarios en cualquier punto del orden del día de la presente sesión, si están de acuerdo manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (265): “SE APRUEBA LA INTERVENCIÓN DE SER NECESARIO, DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN CUALQUIERA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO”**”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la Modificación del Acuerdo Número (246) de fecha 10 de Agosto del 2016, en referencia al cambio de fecha del 16 de septiembre al 15 de septiembre de 2016, para llevar a cabo el I Informe de Gobierno. “Como ustedes recordaran, en la pasada sesión de cabildo de fecha 10 de Agosto del año en curso, tomamos el acuerdo para trasladar este recinto oficial al Teatro Auditorio Municipal “Profr. Romeo Gómez Aguilar”, para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo en donde presentaremos a la población Navojoenses nuestro primer informe de gobierno. La fecha estaba programada para el día 16 de Septiembre y así lo aprobamos, pero posteriormente decidimos por acuerdo de todos nosotros que se cambiara la fecha para el día 15 de Septiembre de 2016, para ello tenemos que aprobar la modificación del Acuerdo Número (246), que ustedes tienen en sus carpetas. Pongo a consideración de todos ustedes el presente asunto para sus comentarios. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar la modificación del Acuerdo Número (246) de fecha 10 de Agosto del 2016, en referencia al cambio de fecha del 16 de Septiembre al 15 de Septiembre de 2016, para llevar a cabo el I Informe de Gobierno, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (266): “SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO (246) DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016, EN REFERENCIA AL CAMBIO DE FECHA DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, PARA LA CELEBRACIÓN DEL I INFORME DE GOBIERNO”**”.

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentación, sobre propuesta de Reglamento de Protección de los Animales, para el Municipio de Navojoa. “Tiene la palabra el C. C.P. Guillermo Gómez Aguirre, Presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, para que explique lo correspondiente a este asunto. Adelante Regidor”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor C.P. Guillermo Gómez Aguirre, Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, quien procede a mencionar: “Gracias Buenas tardes compañeros, en vez de leer lo que es el Acuerdo, el Reglamento, les vamos a hacer de su conocimiento algunas consideraciones. Las perreras municipales nacen en México cuando surge la idea de crear espacios para confinar y eliminar a los perros callejeros, con el tiempo y en respuesta a un problema de salud pública, las perreras municipales cambian de nombre a Centros Antirrábicos, también sus funciones eran diferentes. Entre 1979 y 1982, cuando fue Presidente el C. Luis Salido Ibarra, se creó un Centro Antirrábico en nuestra ciudad, dicho centro estaba en la Colonia Allende, frente al Panteón Nuevo y disponía de un vehículo equipado para la captura y traslado de animales, era operado por un chofer y dos ayudantes, desde entonces y hasta la fecha dejó de funcionar; posteriormente transforman su esencia de operación hablando del Centro Antirrábico y se les conoce como Centro de Atención Canina. El control de la creciente presencia de perros callejeros en áreas urbanas y rurales ha sido una petición de los ciudadanos y desde Junio del 2013, se tiene en vigor la Ley de Protección Animal para el Estado de Sonora, la ley es muy completa cuenta con 92 artículos contenidos en 5 títulos que abarca temas como las obligaciones de los propietarios de animales, su comercialización, traslado, captura, sacrificio y adopción y nos habla también de la figura de los albergues, en la ley se incorporan conceptos novedosos con respecto al bienestar y trato de los animales; asimismo en el Artículo II Transitorio, precisa la creación de un reglamento complementario de esa ley, bueno el documento que en esta ocasión hemos preparado, además de complementar a la ley regula la creación de los albergues operados por particulares e incluye la creación de un centro de atención animal, que será de gran beneficio de la sociedad tanto por su impacto social, como su influencia en el campo de la salud pública. Los servicios básicos que se ofrecerán en el centro para evitar riesgos de salud de las familias de aquí de Navojoa, son número 1.- Observación de animales agresores, 2.- Campañas de esterilización animal, 3.- Control de garrapata café transmisora de la rickettsia, 4.- Vacunación antirrábica, 5.- Centro de adopción canina, 6.- Orientación y promoción sobre la zoonosis. El centro colaborará con las funciones de la Dirección de Salud Municipal de Navojoa, en la prevención y control de padecimientos como la rabia, leptospirosis y rickettsiosis, para fortalecer el trabajo de la salud pública en beneficio de la población Navojoense. Este reglamento se elaboró escuchando las necesidades de las sociedades protectoras de animales y la opinión colegiada de los veterinarios, los integrantes de la comisión creemos que este

documento responde a sus planteamientos. En nombre de la Comisión de Reglamentación y Gobierno, agradezco a todas las personas que de alguna u otra manera colaboraron y aportaron sus ideas y tiempo para lograr este instrumento y si están de acuerdo me gustaría ceder el uso de la voz al Dr. Jesús Noriega para que nos presente el proyecto del Centro de Atención Animal para nuestro Municipio”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Bien compañeros si ustedes se dan cuenta se le dio lectura al resolutivo, consideramos que es muy amplio el trabajo que se hizo, los que estén de acuerdo en omitir la lectura del dictamen completo, por favor maniésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (267): “SE APRUEBA OMITIR LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y LEER UNICAMENTE EL PUNTO RESOLUTIVO DEL DICTAMEN”.**

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Vamos a cederle el uso de la voz, algo que ya está aprobado, al compañero Dr. Enrique Noriega, para que emita su opinión”.

Toma el uso de la palabra el C. Dr. Jesús Enrique Noriega Vega, Director de Salud Municipal, quien manifiesta: “A la representación social de Navojoa, quiero presentarles esta serie de láminas en las que se explica detalladamente lo que es el proyecto, unas de las partes, unos de los elementos que conforman el proyecto ejecutivo del Centro de Atención Animal, como bien lo mencionó el Regidor Gómez, este equipo de centros evolucionaron desde las perreras municipales, a los centros antirrábicos, posteriormente a los centros de control canino y felino y luego a los centros de control animal, hasta esta última versión que es una adición más integral y que se ajusta a los requerimientos de la Ley Estatal de Protección de los Animales del Estado de Sonora, vean ustedes, la propuesta que tenemos es aprovechar un terreno que es propiedad del Ayuntamiento, aun lado del Rastro Municipal, en el que este terreno tiene 140 metros de frente por más de 100 metros de profundidad, lo que nos daría un espacio más que suficiente para colocar ahí la infraestructura del Centro de Atención Animal, entre las dos unidades de trabajo, entre el Rastro y el Centro de Atención Animal, quedaría un Callejón de Servicio, que daría no solamente la barrera sanitaria, sino también una barrera geográfica que evitaría que hubiera contaminación de un lado a otro; la siguiente diapositiva vemos la distribución de las áreas que se ajustan exactamente con la seis funciones que señaló el Regidor Gómez, una de observación, un quirófano para esterilización, un área para atención médica y vacunas, también estaría un área de guardas para animales agresores y ahí mismo tendríamos la oportunidad de que se hiciera el trabajo de adopción animal, por supuesto con una infraestructura de servicios administrativos, entre los que destaca el equipo de promoción que haría el trabajo precisamente para prevención y control de enfermedades transmitidas por este tipo de animales, en la siguiente diapositiva vemos

un detalle más ampliado del área administrativa, vean el quirófano arriba, un área incluso para un velador, para una persona que se encargaría de estar en la vigilancia del centro; también en el área de atención médica y vacunas, así como las áreas de oficinas; el otro detalle que viene es el detalle del área de observación y el área de guarda, espacio más que suficiente para tener en observación, nosotros estimamos que una población que sería entre 50 y 100 perros permanentemente; en la otra lámina, vean ustedes un detalle arquitectónico de la fachada, estamos pensando que no quede exactamente hacia el lado Norte del lote, sino que quede en el lindero Sur, para dar un espacio de más distancia del Rastro; el otro detalle arquitectónico, véanlo ustedes tendríamos un espacio más que suficiente para un estacionamiento y patios de maniobras; en la otra lámina vemos una alzada de detalle arquitectónico en el que pueden ver ustedes una visión integral del centro, esta es una unidad verdaderamente práctica, nosotros consideramos que no requiere una inversión superior a los 3 millones de pesos, para que tenga toda la funcionalidad y tenemos una ventaja, aunque no es una condición sinequanon, si es un criterio que nos ha pedido el Congreso del Estado, para poder incluir en el paquete económico del 2017, el proyecto de inversión que corresponde al Centro de Atención Animal, se nos pide precisamente la aprobación del reglamento y se nos pide el proyecto ejecutivo, con estos dos elementos podemos presentarnos ante el Congreso del Estado y hacer la gestión para que en el Presupuesto de Egresos del 2017, quede considerado. Es cuanto Sr. Presidente”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Muchas gracias Doctor, a consideración de todos ustedes el presente para sus comentarios de haber alguno. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el Reglamento de Protección de los Animales para el Municipio de Navojoa, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (268): “SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA”**.”

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización del contenido del informe anual que rendirá el C. Presidente Municipal, en Sesión Solemne, sobre el estado que guardan los asuntos municipales realizados en el período 2015-2016, así como el envío de los ejemplares correspondientes al H. Congreso del Estado de Sonora y la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora. “Quiero comentarles amigos antes de iniciar comentarios del presente asunto, les quiero comentar que uno de las grandes cosas y pensamientos de su servidor, es primero que nada la gran responsabilidad que es el hecho de estar sentado en la silla principal del H. Ayuntamiento y quiero decirles que es inevitable que nos invada un temor fuerte y se los digo de todo corazón, ante la situación de que no pudiéramos cumplirle con las expectativas al ciudadano, en ese sentido este próximo informe que vamos a dar, versan, giran alrededor de los cuatro temas ejes que tenemos, los cuales ya ustedes lo conocen, que el primero bien

simplista Buen Gobierno, pero del Buen Gobierno implica muy buena rendición de cuentas, efectividad, ser efectivo e implica este eje 17 Direcciones y Secretarías, como son: La Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Servicios Públicos e Imagen Urbana, Secretaría de Desarrollo Social, Prospera, Desarrollo Integral de la Familia DIF, Protección Civil y Bomberos, Dirección de Educación y Cultura, Dirección de Salud Municipal, Dirección de Ecología, Dirección de Atención Ciudadana, Profeco, Dirección de Atención a la Mujer, Dirección de Comunidades Rurales, Instituto Municipal del Deporte, Dirección de Comunicación Social e Imagen Institucional, Rastro Municipal, Instituto Navojoense de la Juventud. En el segundo eje de Infraestructura Social, implica la participación de Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento que es OOMAPASN, el Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública que es CMCOP. El tercer eje compete única y exclusivamente a la Secretaría de Desarrollo Económico, que es Gobierno Promotor del Desarrollo Económico que es el punto más álgido y más importante en el sentir de la población y el cuarto eje es Gobierno Transparente; en ese sentido amigos viene un desarrollo de todos los temas en cada uno de los puntos y en donde podemos decir que ustedes han sido parte importante de la productividad, aciertos y esperamos que los desaciertos ya cuando nos juzguen no haya tales o sean los mínimos y en ese sentido para tener la participación de las gentes que quieran hacerlos dejamos el uso de la voz para sus respectivos comentarios. Adelante compañera”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidor C.P. María Leticia Navarro Duarte, para manifestar: “Buenas tardes Sr. Presidente, buenas tardes a todos los Regidores, yo lo único es hacerle un pequeño comentario, que en este periodo de tiempo transcurrido, esta comisión como Presidenta de la Comisión de Hacienda, hemos tenido un intenso trabajo de revisión y análisis, verificación de los números que nos presentan por un lado Tesorería, por otro lado la Secretaría de Programación del Gasto y nuestra función es verificar como los pocos o muchos recursos que puede tener el Ayuntamiento y que se ha logrado a base de la gestión que usted ha realizado, muy valiosa gestión esos recursos el Municipio los tiene además de la contribución que cada uno de los ciudadanos hace no menos valiosa muy importante también, entonces nos hemos dado a la tarea de revisar tanto los ingresos como la aplicación del gasto, la aplicación de ese recurso que hemos recibido todo eso para llegar a cumplir con lo que es transparencia y con lo que es rendición de cuentas que es una obligación que tenemos como Gobierno, dentro de los logros que hemos alcanzado en esta administración, sin dejar de atender las necesidades de lo que es la ciudadanía hemos podido reducir un poco lo que es el pasivo, con el que recibimos la administración cuando nosotros llegamos; otro logro importante también es que hemos entrado a lo que es la armonización contable, es una norma que nos rige Conac y que debemos de cumplir, nuestro Municipio está trabajando ya armónicamente de acuerdo como nos dictan las leyes, muchas situaciones vienen a conformar la calificación que una empresa internacional hace del Municipio Standar & Poors, nos dice que estábamos en una calificación de negativa, pasamos a una calificación estable, eso es producto del

manejo que se le han dado a las finanzas, son logros por mencionar algunos, hay muchísimos más; de la misma manera agradezco la participación de todos los compañeros Regidores, que hemos estado interviniendo en esta comisión y los invito a seguir con nuestra función de análisis y revisión de todo lo que es las cuentas, eso significa que debemos de seguir haciendo el trabajo como lo venimos haciendo y sin duda seguir así, para mí es seguir por el camino correcto”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Muchas gracias compañera Regidora, si hay algún otro comentario. Adelante”.

Posteriormente comenta la C. Regidora Dra. Luz Elena Gastelum Fox: “Buenas tardes Sr. Presidente, pues primero que nada agradecerles a los que fueron partícipes de hacer este informe porque es muy extenso la verdad y muy enriquecido a todo lo que hemos estado leyendo, más sin embargo a mí me gustaría que resaltarán también dentro de ellos, algo a lo cual el Doctor, tanto el Director de Salud Municipal como nuestro Presidente estuvo trabajando mucho con las empresas de las moto mochilas que se regalaron, eso no lo incluye aquí, me gustaría que también se hicieran mención, porque es algo que ha sido inédito aquí en esta administración, nunca se había visto que las empresas se involucraran tanto, en la prevención de lo que es el saneamiento ambiental y sobre todo las acciones contra el Dengue, Chikungunya y Zica, que tenemos ahorita, son 7 moto mochilas que donaron las empresas, hacerles el reconocimiento aquí enfrente de todos ustedes del Distrito de Riego, Apronsa, Ucamayo, Aceites del Mayo, Kowi, Sasa, Celulosa y Corrugados, que si sacamos cuentas nosotros nos estamos ahorrando con ello \$140 mil pesos, entonces también agradecerle Presidente y agradecerles a todos los que fueron partícipes, sobre todo a los que manejan las finanzas, bien lo decías Lety, aquellos que están manejando las finanzas felicitarlos, porque gracias a la participación de ellos, al buen manejo que han tenido pudimos tener acceso a la brigada ahorita municipal de Patio Limpio, que son los muchachos que andan ahorita en las calles fumigando en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria paralelos a ellos totalmente con las acciones de Patio Limpio; también mencionarle Doctor, aquí enfrente de todos, yo quiero felicitarlo a Usted también, porque mucho tiene que ver con esto, de todas las acciones que se hicieron preventivas, descacharrización, fueron 250, para aquellos que no le dieron una ojeadita al informe, fueron 250 toneladas que se recaudaron, toneladas de cochinerero, toneladas de cacharro, toneladas de basura, basura de cacharros, no basura como tal, que se recolectaron en 9 descacharrizaciones que se realizaron durante este tiempo, con ello estamos viendo que en salud pues estamos participando, en salud no nos quedamos atrás, en salud estamos yo creo bastantes médicos en la administración pública que nos preocupa y nos ocupa la salud de los Navojoenses y felicitarlos a todos de verdad y continuar como bien lo dijo Lety por el camino correcto. Gracias”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Compañera. Adelante Hugo Joel, luego la compañera Lluvia y Luego Rosa Amelia”.

Interviene el C. Regidor Lic. Hugo Joel Esquer Gastelum, para manifestar: “Muchas Gracias Sr. Presidente, dándole un poquito de continuidad a lo que comentaba nuestra compañera Luz Elena también, hay un tema muy importante que ya está hasta muy tocado si usted quiere Presidente, es el tema del Periférico, pues es un tema de infraestructura importante para nuestro Municipio, para el Ayuntamiento, que si bien es cierto viene por recursos directamente de nuestra Gobernadora Claudia Pavlovich, lo cual le agradecemos infinitamente a nuestra Gobernadora, el apoyo para esa obra tan esperada y tan importante, hay que resaltar también ahí las gestiones que hizo usted como Presidente Municipal, tenemos entendido que en un principio estaban destinados alrededor de \$60 millones de pesos para la obra y lo cual gracias a la insistencia de usted y a las gestiones que realizó logramos a completar cerca de los 330 millones de pesos que se van a invertir en ese rubro, es un gran logro y quiero también felicitar a toda la administración por este gran esfuerzo que se hace y amen de una serie de obras que se han llevado a cabo el FISMUN, etc., en donde se han venido llevando a cabo obras de ampliación de redes eléctricas, de drenajes, al grado de meter los drenajes directamente a los domicilios de los interesados a las tomas por las calles, sin duda ha sido un gran esfuerzo durante todo este año el ir y gestionar los recursos, con esto le quiero decir Sr. Presidente que ojalá que para este año que viene 2016-2017, sigamos trabajando tan duro como este y podremos ahí resarcir los pocos pendientes que tengamos ya en cuestión de electricidad de red eléctrica, creo que andamos por ahí a un 98% de cobertura a nivel municipal, ojalá que podamos a completar ya el 100%, creemos y confiamos de que así va a ser y amen de los otros programas no bajar la guardia, Ingeniero también Leobardo Vidal, el agradecimiento también, la felicitación por todo el trabajo realizado en todo este año a cargo de la Secretaría de Infraestructura Urbana”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Muchas gracias compañero, nada más si me gustaría antes de ceder la voz, hacer referencia compañero, con todo respeto te agradezco tu intervención, es muy importante tener claro, poner claro que no haríamos nada si no tenemos el apoyo de la Gobernadora y esto no es coba, y en cuanto a la cuestión del Periférico entrego totalmente el mérito a la Gobernadora por el éxito que se está teniendo en la realización, se lo entrego totalmente y lo hago públicamente, para que no haya ninguna especulación, ni ningún otro tipo en ese sentido, nos queda muy claro, todos los Navojoenses salimos ganando independientemente de donde venga, independientemente y si repito, reitero y no es palabrería, muy agradecido con el apoyo irrestricto de la Gobernadora en todos los ámbitos, en todos, porque cuando llega un recurso a la Secretaría, no nos lo escatima, nos los entrega inmediatamente para que se ejerza, entonces hacer referencia a ese punto nomás. Gracias compañero. Compañera adelante”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidor Lic. Lluvia Clarisia Valenzuela Contreras, para manifestar: “Muchas Gracias Presidente, con permiso compañeros, es un comentario respecto al eje rector Gobierno Promotor de Desarrollo Económico, como usted lo mencionó es muy importante nos habla precisamente del Desarrollo

Económico y de los empleos que tanto nos hacen falta, aquí estamos sacando sus avances y sus logros, como propuesta me gustaría que en este segundo año, el Gobierno buscara más espacios para exponerlos al FONAES, en nuestro Municipio a nivel Nacional e incluso Internacional, porque veo una sola participación en una feria Nacional en los Mochis, Sinaloa, creo que hay mucho que exponer, mucho que decir, y hay que salir a buscar, sé que a lo mejor no depende directamente de nosotros la organización de ferias Nacionales e Internacionales, pero podemos ir buscando en el basto mundo del Internet, podemos encontrar lugares en donde puedan estar interesados en nuestras fortalezas como Municipio, ese sería mi comentario ojalá que para el segundo año de Gobierno, podamos a raíz de esas visitas, incrementar un poco más los empleos y traernos unas cuantas empresas más. Es todo”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Muy bien compañera y muy de tomarse en cuenta y trabajar juntos para lograrlo. Adelante compañera Rosa Amelia”.

Comenta la C. Regidora Lic. Rosa Amelia Lagarda Antelo: “Bueno mi participación, buenas tardes a todos, va en el sentido del trabajo que se ha hecho en Educación y Cultura, que es la dependencia y la comisión que actualmente soy la Presidenta, de antemano extendiendo mi felicitación a la Administración que usted preside por las acciones que se han llevado a cabo, en Educación y Cultura y se han destacado, hice como una reseña de acciones que se han hecho, es muy importante haber recuperado la subsele del Festival Alfonso Ortíz Tirado en Navojoa, tuvo éxito, haber suscrito los convenios con el Instituto Sonorense de Cultura para el Fortalecimiento de las actividades culturales y municipales y la creación del primer coro infantil del Municipio, que ya lo tenemos ahorita el coro, haber fortalecido el funcionamiento de la Escuela de Iniciación Artística Asociado, al Instituto Nacional de Bellas Artes, cuyos Maestros ya tienen certidumbre de sus salarios, muy buena acción porque la escuela permanece no se nos fue y los maestros tienen sus salarios, cuatro, haber incrementado el nivel artístico y cultural de los programas que cada domingo se realizan en la Plaza 5 de Mayo, con una rica variedad de sus programas, llevar diversas actividades exposiciones pictóricas y de esculturas en los espacios públicos de nuestra ciudad, también haber ofrecido al público en general diversos talleres de creación y recreación literaria, de pintura textil y pintura acrílica, impulsar el programa radiofónico que miércoles tras miércoles realiza su administración para el impulso y la promoción de la lectura; haber cumplido en tiempo y forma con los honores y conmemoraciones cívicas con alto grado de civilidad y respetos a los símbolos patrios y personajes que han contribuido a construir nuestra patria; también la difusión de los museos con que cuenta nuestro Municipio, el Museo Regional del Mayo, el de Tehuelibampo, y el Huttezzo, en lengua mayo y otras acciones más; el primer concurso de canción inédita e interprete, presentaciones de libros y haber obtenido el segundo y tercer lugar en un concurso estatal, entre otras acciones, en general haber contribuido a la promoción del desarrollo y calidad de la cultura de nuestra región, actualmente también estar en constante actividad la difusión de la lectura, para eso yo

también le quiero extender mi felicitación al Profr. Juan Roberto Valdez, por su incansable labor en la lectura, en los grupos artísticos y su trabajo realizado, haciendo también la felicitación al Profesor por su trabajo hecho aquí en el Municipio. Sería todo hasta ahorita en esta Comisión”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Nada más nos sumamos bastantes, Profesor, gracias por todo su apoyo. Adelante compañero Roberto y luego Pepe Morales”.

Comenta el C. Regidor Profr. Jesús Roberto Martínez Zayas: “Muy buenas tardes, con su permiso Sr. Presidente, compañera Síndica, compañeras y compañeros Regidores, si bien es cierto Presidente, acaba de mencionar que el estar sentado en una silla y estar al frente de los Navojoenses, es algo muy complejo, pero además muy responsable, debo de reconocerlo que tener la capacidad de bajar el recurso federal y poder bajar el recurso estatal, también tener la capacidad de llevar el proyecto de ingresos y recaudar, como es la tarea recaudatoria, debo de reconocerlo, pero también debemos de reconocer que ese recurso federal de las partidas federales, por supuesto que las partidas del Estado y de las que se recaudan, también debemos de tener un análisis, una reflexión y deber decirle en qué la vamos a gastar, cómo se gasta, cómo se invierte, con quién, cómo y dónde, Navojoa yo la clasifico geográficamente la pongo en diferentes anillos, tanto en la periferia del casco urbano como son la zona rural que son las 8 comisarías, ahí vemos geográficamente y políticamente distribuidas las comisarías, pero también lo vemos socialmente, socialmente cuál es su clamor, cuál es su necesidad, a la cual nosotros la sumamos a esa responsabilidad, a la cual tenemos y representamos, en ese sentido vemos un documento que bien es cierto que están ahí los ejes rectores, dentro de la clasificación de los ejes rectores, debemos de reconocer ahí su participación, que por supuesto que han llegado a las familias, a los organismos más vulnerables, a los más necesitados, pero siento que aquí tenemos algo todavía una deuda con algunos grupos que todavía lo siguen esperando a que le llevemos nosotros las respuestas, me refiero nomás únicamente a los temas de caminos, al tema de las calles de las comunidades, en el tema del deporte, el deporte es muy amplio, el deporte tiene muchas ramas, cómo los podemos ayudar, pero sobre todo al joven, en todas las ramas del deporte, en todas las disciplinas; en salud el compañero doctor ha estado trabajando sobre todo que debo de reconocerlo; en Educación el compañero Roberto ha estado poniendo el extra, aunque ahí todavía nos falta que llevar la cultura, que llevar, promoverlo más a las partes más lejanas, donde allá también nos están esperando, pero debo decirles a los compañeros que en caminos hacia las comunidades rurales, el camino de acceso que hemos estado solicitando, que hemos estado solicitando el apoyo, por supuesto que ahí Doctor con todo el respeto que nos merece, ahí todavía, ojalá que en este análisis, en esta reflexión, porque tenemos que reflexionar el primer año de gobierno, que nos falta por hacer y hacer un plan de acción de mejoras, para poder cumplirles a esos ciudadanos, esos ciudadanos que también son Navojoenses y no puede haber Navojoenses de primera, no puede haber Navojoenses de segunda, por supuesto menos de tercera, aquí todos los

ciudadanos somos Navojoenses y tenemos el derecho también el tener acceso a las mejoras que tenemos nuestra obligación de llevarles. En ese sentido mi comentario es hacer un alto y checar donde realmente se cumplió y donde estamos a medias y donde todavía no le hemos cumplido, es un punto de vista compañeras y compañeros Regidores para hacer un análisis, una reflexión, de tal manera que sea constructiva y propositiva para construir acuerdos y por supuesto retomarlos en el siguiente ejercicio y buscar la forma y la manera de cómo cumplirles a nuestros conciudadanos, ese es mi punto de vista y por lo demás, sin embargo Doctor, mi Presidente Municipal, tiene el apoyo del documento porque no es fácil estar sentado y ejercer un dinero, un dinero ejercerlo con los Navojoenses es complejo, pero aquí debo de decirle que vamos a reflexionar y analizar y a construir los acuerdos para que a Navojoa y a los Navojoenses, a todos sobre todo del área que representamos nosotros, un servidor, que son los 57 ejidos, las comunidades rurales y nuestros hermanos indígenas que todavía nos falta que promover más la conservación de las comunidades indígenas, ahí tenemos que poner el extra, ese es mi punto de vista. Muchas Gracias”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Muy bien compañero lo tomaremos muy en cuenta. Adelante compañero Pepe”.

Interviene el C. Regidor Lic. José Manuel Morales Santini, para manifestar: “Buenas Tardes Sr. Presidente, buenas tardes miembros del Cabildo, únicamente para hacer un reconocimiento Sr. Presidente, a la honestidad, a la transparencia con la que se ha manejado este Ayuntamiento, creo que nos falta mucho por hacer, no hemos llegado al 100%, pero si seguimos por este camino, deberemos de tener siempre el apoyo de nuestra Sra. Gobernadora que se lo ha ganado a pulso y que nos va a seguir apoyando con el favor de Dios, vamos a darle puntualidad a cada una de los pendientes que tenemos para dentro de los años que nos siguen, irlos corrigiendo y a la vez quiero aprovechar brevemente, nomás pedirles a todos lo que es los miembros de cabildo, lo más importante los Regidores, que cada una de las comisiones, se integren, sean puntuales en las reuniones de las comisiones, sea plural la asistencia, que no dejen de dar sus opiniones al respecto, que no piensen que se va a votar, que se busque realmente lograr lo que debe de conformar una comisión, recibir las opiniones de todos los partidos, recibir de todos los miembros que conforman las comisiones, a mí afortunadamente me tocó presidir una comisión, que creo que los nueve personas que la conformamos, quedamos contentos de la participación, contentos de la asistencia que tuvimos en las 5 o 6 sesiones que tuvimos, que lo hicimos transparente, siguiendo el ejemplo que debemos de hacerlo todos, todos debemos de tener obligaciones, todos debemos de decir cuál es el horario en que van a ir las personas, todos tenemos el compromiso de asistir a las comisiones y también al cabildo y debemos de alguna manera, el Sr. Secretario que le entreguemos las asistencias y las personas que asisten para que él motive a las personas que no están llegando temprano o que no están asistiendo, realmente es la forma en que debemos de trabajar, todos, todos, es el compromiso que hicimos cuando entramos aquí, únicamente les agradezco

infinitamente el apoyo que he recibido de ustedes, las opiniones que me han otorgado y me pongo a sus órdenes de todos nuestros compañeros. Muchas Gracias”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Muy bien. Adelante compañero Darío”.

Posteriormente manifiesta el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas: “Buenas Tardes. Gracias Presidente, compañeros Regidores, Síndico, Secretario, quiero comentarle que así como he señalado algunas situaciones que a veces no he estado de acuerdo, en este momento también quiero señalar que ha sido un gran trabajo de este cabildo, de este cabildo que lo conforman el Presidente, Síndico, Secretario y todo el Cuerpo de Regidores, creo que hemos trabajado todos muy responsablemente, con mucho respeto, siempre atendiendo lo que respecta a la democracia que se ha de vivir en un Ayuntamiento, en un Gobierno, tenemos un municipio con gobernabilidad y eso es muy importante y eso se ha logrado gracias al trabajo que ha desempeñado cada uno de nosotros y encabezados por el Presidente Municipal, los acuerdos aquí tomados en muchas ocasiones como lo he dicho no he estado de acuerdo con situaciones, experiencias, sin embargo el respeto hacia esa democracia se ha visto, el respeto hacia la opinión a veces en contra, también les agradezco ese respeto, y quiero felicitarlos porque la verdad ha sido un trabajo responsable, arduo en cada una de las comisiones, cada uno es representante de un grupo de la sociedad de Navojoa y gracias a esa representación enriquece este cabildo, cada uno tiene una profesión, tiene un trabajo, un lugar y eso hace que Navojoa crezca y sea mejor, hay mucho por hacer es un documento perfectible, no hay dinero que alcance, yo he estado en algunas administraciones y es difícil, como dice el Alcalde cumplir con las metas y con el ciudadano, lo que piden los ciudadanos, sin embargo yo creo que si seguimos haciendo este trabajo responsable, discutiendo los temas, a veces en desacuerdo, a veces a favor, pero creo que eso es lo que va a enriquecer el tener un Municipio mejor, hay que fortalecer la economía, eso es muy cierto como dice la compañera, hay mucho trabajo de infraestructura, mucha gestión, creo que tenemos una Gobernadora muy sensible a esta comunidad, a Navojoa, la Gobernadora Claudia Pavlovich, que no ha dejado de voltear para acá y la muestra está de que se mandan muchos recursos no nada más en el rubro de infraestructura, en educación, en apoyos sociales y también el apoyo del Gobierno Federal del Presidente Peña Nieto, que de alguna manera no han dejado de subir los recursos federales que tanto también ayudan a este Municipio, quiero agradecerles su atención, sus respetos y felicidades Alcalde por su trabajo, hay mucho por hacer, creo yo que cada uno de nosotros tenemos mucha tarea y ahí están los ciudadanos que nos van a calificar en los próximos años”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Bien compañero. Compañera”.

Posteriormente comenta la C. Regidora Lic. María Isabel Sánchez Morales: “Con su permiso Sr. Presidente, yo quiero extender una felicitación al Cuerpo de

Bomberos, no se nos puede pasar, quiero darle mi reconocimiento en especial al Cuerpo de Bomberos, por su servicio, por el servicio que nos presta de rescate, también clínica, siempre están capacitándose, preparándose para dar la cara por nosotros ante los ciudadanos y para ellos va mi reconocimiento hacia el Cuerpo de Bomberos; también a la Sra. Gobernadora, porque pues ella nos ha apoyado muchísimo a Navojoa, nos tiene chipilones, gracias a Dios y seguir trabajando, seguir adelante y felicitaciones a todos y a cada uno de los funcionarios”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Muy bien compañera. Adelante compañero”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Manuel Leonel Félix Sanz, para manifestar: “Con su permiso Sr. Presidente, voy a tratar de ser muy breve y conciso, en ciertos rubros estoy de acuerdo con todos los compañeros que han estado mencionando que hay muchas cosas todavía por hacer, es verdad y siempre va a ver muchas cosas por hacer, nunca las vamos a cumplir todas las necesidades que tiene nuestra ciudad, pero dentro de todo que agradable es estar en una reunión y me imagino que todos los compañeros lo han sentido y ver los comentarios favorables de la administración que se están dando en la ciudad, o sea aunque normalmente nuestro pueblo siempre todos somos por inercia o por costumbre de echar a las autoridades, a veces con razón y otras veces con muchas razones que siempre las tenemos, pero dentro de todo el comentario es positivo, estamos teniendo comentarios positivos y eso que dice, que estamos haciendo un trabajo bien hecho en toda la administración, yo creo que aquí todos hemos sido responsables y todos los funcionarios los felicito a todos parejo, creo que todos han hecho un buen trabajo, precisamente por eso tenemos esos comentarios, incluidos Secretarios, entonces hemos estado bien, yo quiero felicitar a todos los funcionarios y quiero hacer una felicitación muy especial a Usted como Presidente, porque ha hecho un trabajo esplendido, muy bien, en su gestión y quiero felicitar también, porque no, a nosotros mismos a todos los regidores, felicitarlos, y felicitarme porque todos hemos puesto un granito de arena para que esto funcione y funcione bien”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Muy bien compañero. No habiendo más comentarios”.

Interviene la C. Regidora Lic. Fabiola Santoyo Rojas, para manifestar: “Falto yo Presidente. Voy hacer breve, nada más comentar, hay detalles que hay que señalar, y voy hacer un poquito de historia, cuando yo estaba en la Universidad, una vez me encontré a una Maestra que tenía la fama ahí en la Universidad de estricta, ya me corrigió el Memo, y me acuerdo que iba a aplicar exámenes, y yo todavía esto de revoltosa no crean que es de ayer pa acá, lo traigo de hace muchos años y le pregunto a la Maestra oiga Maestra le digo ya va a tronar gente, no me dijo, voy a levantar mi cosecha, y pues me dejó callada, me hice chiquita, yo creo quedé como hecha bolita porque me quedé callada, así este año Presidente y de todo corazón y sinceramente se

lo digo, me ha dejado con la boca tapada, yo creo que para serle sincera no esperaba mucho este año, de este informe, para mí siempre un informe de gobierno era así como endulzarle el oído a los Navojoenses y créanme que esta vez con toda sinceridad se los digo, hubo una cierta decepción, muchos detalles que al inicio de la administración señalamos y yo fui una de las principales que señalaba, como Presidente de algunas comisiones, era preocupante en ese momento, ver algunos rezagos ahí en cuestión de los sindicalizados, en cuestión de los de seguridad pública y es sinceramente gozoso para uno ver que de alguna u otra manera con mucho o con poco se ha ido cumpliendo esos detalles y quise resaltar yo algunos, en el caso de los sindicalizados por ejemplo se ha cumplido con la caja de ahorro, con los pagos que había de rezago, seguros de vida, se les ha entregado a los sindicalizados uniformes en tiempo y forma, lo que tenían ya varios años pidiendo, un incremento salarial al 4%, se hizo el pago, se regularizó el pago del servicio del ISSSTESON y Red Benefit, yo creo que esas cosas son las que tenemos que rescatar y celebrar, porque al final los sindicalizados hacen su trabajo de una u otra forma de la mejor manera posible y no tienen al final la culpa de nuestros errores que como administración vamos a ir pasando, en el caso de Seguridad Pública, hubo aumentos al salario siendo que seguridad pública era un ramo, ha sido un ramo muy importante dentro de Navojoa y como que se había venido un poquito de rezagado, uniformes, capacitación, profesionalización, hubo una inversión de 4 millones, estaba yo hasta cierto punto asombrada, hubo una inversión de 4 millones en profesionalización, hubo una inversión de 3 millones en equipamiento, uniformes y material de equipo, entonces yo creo que son mínimos a lo mejor los detalles que a mí me corresponden en base a mis comisiones o son muchos porque al final las personas que se vieron beneficiadas pues fueron varias, yo sinceramente quiero felicitarlo como cabeza principal de este Ayuntamiento, a todos mis compañeros Regidores, porque al final es un trabajo en conjunto, por supuesto me queda claro que todo este resultado también como decían los demás compañeros, es un trabajo en conjunto entre el Gobierno Estatal y el Municipal, yo creo que es doble felicitación al Gobierno del Estado, al Gobierno Municipal, pero pues si bien es cierto el que lleva las riendas es Usted y así como aquella Maestra me tapó la boca en su momento, ahora me la tapa a Usted, entonces muchas felicidades y esto yo creo que no tiene que quedar en una simple felicitación, sino que el compromiso es más grande, ahí viene otro año y viene otro año y así como hoy vamos a entregar buenos resultados, creo que el otro año estamos obligados a mejorar estos buenos resultados. Es todo Presidente”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Muy bien compañera. Gracias. Ahora si no habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el contenido del informe anual que rendirá el C. Presidente Municipal, en Sesión Solemne, sobre el estado que guardan los asuntos municipales realizados en el período 2015-2016, así como el envío de los ejemplares correspondientes al H. Congreso del Estado de Sonora y la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (269): “SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL INFORME ANUAL QUE RENDIRÁ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN**

SESIÓN SOLEMNE, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES REALIZADOS EN EL PERÍODO 2015-2016, ASÍ COMO EL ENVÍO DE LOS EJEMPLARES CORRESPONDIENTES AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y A LA C. GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA”.

8.- Pasando al punto número ocho del orden del día, relacionado a la clausura, comenta el C. Presidente Municipal: “Con todo respeto compañeros les pido nos ponemos de pie. Siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día siete de septiembre del año dos mil dieciséis, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. Le vamos a pedir a los compañeros que nos auxiliar, que nos apoyan para poder entonar las gloriosas notas del Himno Nacional. Adelante”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA PROCURADORA

C. DR. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA

C. C.P. ANA LUZ AGUILAR GONZÁLEZ

REGIDOR

REGIDOR

C. C.P. MARÍA LETICIA NAVARRO DUARTE C. C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE

C. SELENE PORTILLO CARVAJAL

C. LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTELUM

C. LOURDES FERNANDA SALIDO YOUNG

C. LIC. ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS

C. DRA. LUZ ELENA GASTELUM FOX

C. MANUEL LEONEL FÉLIX SANZ

C. LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS

C. LIC. ROSA AMELIA LAGARDA ANTELO

C. LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI

C. ARQ. DARÍO SALVADOR CÁRDENAS

C. LIC. MA. ISABEL SÁNCHEZ MORALES

C. LIC. LLUVIA C. VALENZUELA CONTRERAS

C. PROFR. JESÚS ROBERTO MARTÍNEZ Z.

C. PROFR. PROSPERO VALENZUELA M.

C. Q.B. ROBERTO VALDEZ LIERA

C. AGUILEO FÉLIX AYALA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO.